



Guayaquil, Abril de 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Tribologica Andina S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

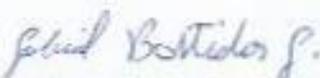
En cumplimiento de las disposiciones legales y al tenor de la resolución No 90-15 de la Super Intendencia de Compañía, que consta en Registro Oficial No 455 del 28 de Mayo de 1990, presento mi informe anual de actividades en calidad de Gerente correspondiente al año 2016.

La compañía se ha desempeñado con normalidad, nuestras ventas se mantuvieron en un nivel bajo y hemos podido cubrir los gastos de operación, esperamos en este año mejorar el nivel de ventas para cumplir con las expectativas de los socios.

Los registros contables se encuentran dentro de los que mandan las autoridades respectivas.

Esperando que la información suministrada cumpla con todos los requerimientos de la junta general de accionistas

Atentamente,


Ing. Gabriel Bastidas G.
Gerente
Tribologica Andina S.A.